SELLO 4º 40 Mrs. — AÑO DE 1837.

el agua en esta Ciudad la parte de los años, para
tiempo de dos años, para el Ramo de propios
para llenar su capital y este de Ramo
en el expediente que se sirve pasar el objeto, para
que se pueda a la Ayuntamiento de esta C.
bajo el entendido para este Ayuntamiento Acuerdo
de su inteligencia.

Yn. Por el infrascripto Secretario se informó en este Ayuntamiento
Titulos de pertenencia de propiedad que se pretende por entender para los
Ctas. necesidad de la composición de las cañerías que
conducen el agua a esta Ciudad para los efectos de la contrata
y entendido por este Ayuntamiento Acuerdo: Pasar a la Ter-
cera de Propios y Ayuntamiento.

M. N. Oficio de Don Fernando de Ortiz Sanchez y Grandes de la Cruz Real
Rogando solicitud en el Batallon de Voluntarios de esta Provincia, pidiendo
se le relevase de este servicio por que se estaba ocupando
de salud y edad avanzada y como se le permitiese
continuar en el entendido por este Ayuntamiento Acuerdo:
Que justificando el interesado por medio de la edad pre-
cisa para ser admitido se le de de baja en compañía de
Milicias, procurando a su tiempo el competente oficio
al Comandante de el M. N. p.a el efecto.

Varios En este Ayuntamiento se dan las exposiciones
se dan las que
piden el Ayunto.